

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**6571** GRUPO UNISOLAR, S.A.

Se convoca por el Consejo de Administración de la sociedad a los señores accionistas de la compañía, a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social sito en Béjar (Salamanca), Carretera de Candelario, kilómetro 1.8, El Navazo, en primera convocatoria, el día 7 de mayo de 2012, a las trece horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 8 de mayo de 2012, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2011, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2011.

Tercero.- Nombramiento de consejeros.

Cuarto.- Creación de web corporativa y modificación del sistema de convocatoria de la Junta General de Accionistas.

Quinto.- Reducción de capital mediante amortización de acciones para restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto de la compañía y, en su caso, reenumeración de acciones.

Sexto.- Ampliación de capital mediante compensación de créditos.

Séptimo.- Ampliación de capital mediante aportación dineraria.

Octavo.- Ampliación de capital mediante aportación dineraria.

Noveno.- Modificación de los Estatutos Sociales como consecuencia de los acuerdos anteriores.

Décimo.- Acuerdo de Accionistas de fecha 18/05/07: revisión y actualización.

Undécimo.- Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten y, en su caso, para su interpretación, subsanación y ejecución, así como el depósito de las Cuentas Anuales y la inscripción de los acuerdos adoptados en el Registro Mercantil.

Duodécimo.- Ruegos y preguntas.

Decimotercero.- Aprobación del acta en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría, el informe de

administradores sobre modificaciones estatutarias y la certificación del auditor sobre los créditos a compensar. Los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

De igual modo, al amparo de lo establecido en la normativa mercantil de aplicación, la convocatoria de la Junta General Ordinaria se ha publicado en la web corporativa: [www.soliker.com](http://www.soliker.com).

Béjar (Salamanca), 27 de marzo de 2012.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A120019350-1